



796 18.

Merva, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Valencia, 488-490, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, - que se refiere a: "FAJA ELÁSTICA ANATÓMICA, COMPENSADORA DE TENSIONES DINÁMICAS".-

5 El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad lo constituye una faja de adaptación anatómica, confeccionada partiendo de un tubo de género de punto elástico en doble - sentido, la cual lleva practicados unos cortes, de contorno y posición conveniente, para que, al juntar sus bordes, formando dos pinzas, e interponiendo una pieza postiza de otro género, que ocupa la zona abdominal, se obtenga una faja tubular elástica, pero con forma adecuada para que se adapte a la configuración anatómica de aquella parte del cuerpo que -
10 ha de contener y reducir, lográndose, en virtud de su elasticidad direccional combinada, compensar las tensiones dinámicas, originadas por los movimientos realizados por la zona - del cuerpo, sobre la cual está superpuesta la faja.-

15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a modo de ejemplo, y para facilitar la descripción de sus características, una realización práctica de la faja elástica, de configuración anatómica, compensadora de las tensiones dinámicas, que en líneas generales dejamos descrita.-

20 Dichos dibujos muestran:



Fig.1. Vista en perspectiva de la porción de tejido tubular, elástico en doble sentido, que se secciona por un corte longitudinal y dos incisiones angulares.-

25 Fig.2. Vista en perspectiva de la faja de adaptación anatómica, una vez confeccionada.-

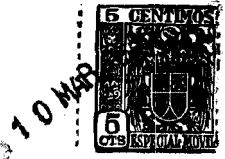
Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las características de configuración, confección y utilidad de la nueva faja elástica, de adaptación anatómica y compensadora de las tensiones dinámicas, originadas por -
30 los movimientos de la usuaria de la faja.-

Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig.1, la faja se confecciona partiendo de una porción tubular -1- de género de punto elástico en doble sentido, la -
35 cual es seccionada longitudinalmente, a través de una línea de corte vertical -2-, marcada por trazos, en el dibujo.-

Sobre las aristas determinadas por el corte practicado, se realizan dos incisiones angulares -3- -3'-, situadas cerca de la parte inferior, las cuales afectan, en conjunto, la forma romboidal representada en la Fig.1, y marcada por líneas de trazos.-
40

Los cortes angulares -3- -3'- son unidos entre sí por sus bordes, reduciendo el género y formando sendas pinzas -4- -4'- que modifican la dirección de los hilos elásticos que constituyen el tejido, los cuales pasan a tomar el sentido convergente, indicado por las flechas -a- -a'- y -b- b'-
45

La faja se confecciona interponiendo, entre las aristas determinadas por el corte longitudinal -2- y las pinzas -4- -4'- una pieza postiza -5-, que abarca la región abdominal, la cual, al ser cosida al resto de la faja tubular -1-, adopta la forma doble trapezoidal que se muestra en Fig.2, siendo dicha piezas interpuesta de un tejido elástico en un solo
50



70043

55 sentido, al objeto de que dicha pieza absorba los esfuerzos creados por los movimientos que realiza la usuaria de la faja y cuyas tensiones dinámicas concurren en la zona central, siendo compensadas por la referida pieza interpuesta -5-.

La confección de la faja se complementa acoplando, al perímetro del la parte superior tubular -1-, una cinturilla -6-, de tejido elástico y en la inferior un reborde también elástico -7- que remata el tejido constitutivo de la faja.-

60 Las pinzas laterales -4- -4'- contribuyen a que la boca inferior de la faja tubular, contorneada por el reborde -7-, afecte la forma elíptica representada en el diseño, o sea - que tenga mayor longitud en la parte posterior de la faja - que en la delantera, ya que la reducción realizada al cerrar las pinzas -4- -4'-, determina dicha deformación simétrica.-

65 Las referidas pinzas laterales -4- -4'- al desviar, en sentido convergente, la dirección elástica normal del tejido, hacen que las tensiones que se originen, sean dirigidas en la forma representada por las flechas -a-a'- y -b- -b'-, respectivamente, todo lo cual contribuye a que la faja se --
70 adapte mejor a la configuración anatómica del cuerpo, evitando que se suba por deslizamiento, al realizar movimientos forzados, como tan frecuentemente sucede con las fajas tubulares que no tienen forma anatómica y adaptable a la configuración del cuerpo de la usuaria.-

75 El hecho de que la pieza de tejido -5- interpuesta en la parte delantera de la faja, cubriendo parcialmente la región abdominal, sea elástica en sentido longitudinal, según indica la flecha -C-, pero no transversalmente, obliga a que
80 el tejido tubular -1-, elástico en ambos sentidos, que constituye la faja, trabaje en convergencia de esfuerzos, sobre las costuras que forman las pinzas -4-4'- y las costuras -



72018 10 MAR

85 -8-8'- que determinan el perímetro del cosido entre la faja tubular y la pieza abdominal postiza -5-, evitando dicho conjunto de composición de fuerzas, el deslizamiento ascensional de la faja.-

90 La faja de adaptación anatómica confeccionada según hemos descrito, sujeta las partes del cuerpo que ha de retener y reducir, sin perjuicio de una libertad de movimientos relativa y sin causar molestias ni impedir la cómoda postura de la usuaria, en todas sus posiciones.-

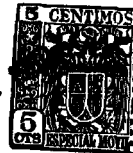
95 Se sobreentiende que el tamaño de la faja, la clase de tejido empleado y la disposición de las pinzas, costuras y cosido de los rebordes superior e inferior de la faja, podrán variar, dentro de los límites del modelo, siempre que tales modificaciones no afecten a su esencialidad funcional.-

100 El modelo de utilidad, por: "FAJA ELASTICA ANATOMICA, - COMPENSADORA DE TENSIONES DINAMICAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

105 1ª.-"FAJA ELASTICA ANATOMICA, COMPENSADORA DE TENSIONES DINAMICAS" caracterizada por el hecho de que está confeccionada partiendo de una porción tubular de género de punto, elástico en doble sentido, que se secciona longitudinalmente por un corte vertical, sobre cuyas aristas se practican dos incisiones angulares enfrentadas, situadas cerca de lo que ha de ser parte inferior de la faja, las cuales son unidas entre sí por sus bordes, reduciendo el género y formando sendas pinzas, -
110 que modifican la dirección normal de los hilos elásticos que integran el tejido, los cuales pasan a tomar una inclinación en sentido convergente, que compensa las tensiones dinámicas,

780180 MAR



originadas por los movimientos bruscos de la usuaria.-

115

2ª.- "FAJA ELASTICA ANATOMICA, COMPENSADORA DE TENSIONES DINAMICAS" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que entre las aristas determinadas por el corte longitudinal vertical y las pinzas, se interpone una pieza postiza, de un género que solo es elástico en sentido vertical, la cual -
120 abarca el centro de la región abdominal y al ser cosida al resto de la faja, adopta un contorno doble trapezoidal, sobre cuyas costuras concurren los esfuerzos que absorbe dicha pieza, impidiendo el deslizamiento ascensional de la faja, -
125 provocado por las tensiones dinámicas creadas por los movimientos que realiza la usuaria, a cuyo cuerpo se adapta perfectamente, debido a la forma anatómica de la faja, determinada por las pinzas y mantenida por la referida piezas central.-

130

3ª.- "FAJA ELASTICA ANATOMICA, COMPENSADORA DE TENSIONES DINAMICAS". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 10 de Marzo de 1960.-

P.A. de Nerva, S.L.-

JUAN B. RENTES REJAURO

Fig. 1

79618

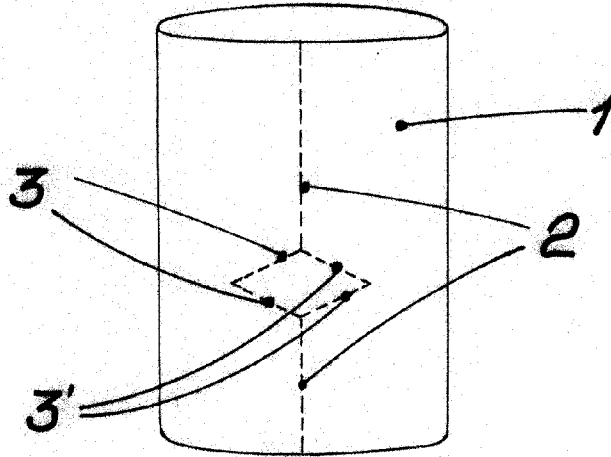
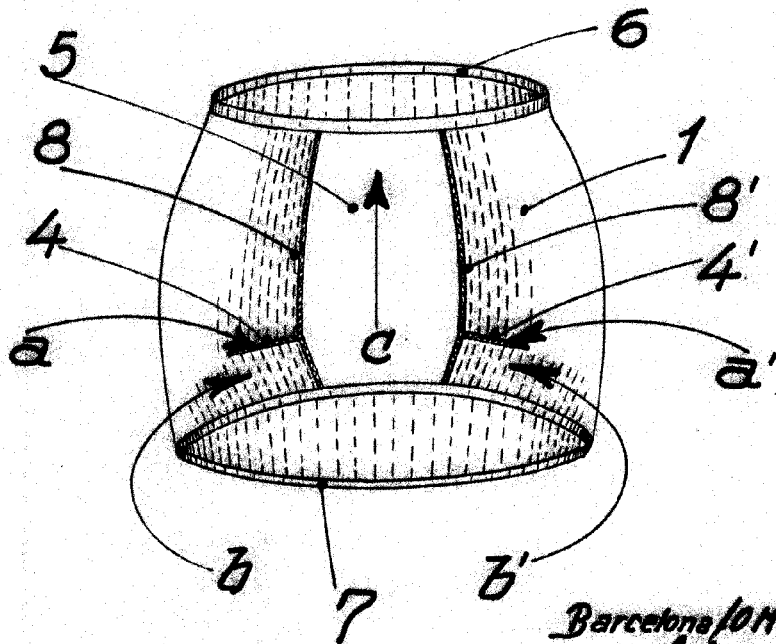


Fig. 2



Barcelona 10 Marzo 1960

Juan B. Renter Ridaure

Escale variable